

R. Kelly es declarado culpable de crimen organizado y tráfico sexual

El cantante de R&B enfrentó un total de nueve cargos en un tribunal de Nueva York. La sentencia está programada para el 4 de mayo del 2022

Por Kimberly Herrera Salazar y AFP

27 de septiembre 2021, 2:51 PM

Robert Sylvester Kelly, mejor conocido como R. Kelly, fue declarado culpable de liderar una red de delitos sexuales. Así lo dio a conocer el jurado en el Distrito Este de Nueva York.

Después de 21 días de audiencias, que incluyeron a 50 testigos y horas de dolorosos testimonios, los miembros del jurado concluyeron este lunes 27 de setiembre que el cantante de R&B, conocido por interpretar el tema *I Believe I Can Fly*, orquestó una red de crímenes sexuales por cerca de tres décadas.

De esta forma el jurado, integrado por siete hombres y cinco mujeres, ratificó los cargos y lo encontró culpable de crimen organizado, en donde Kelly figuraba como el jefe de un grupo de personas que facilitaron sus abusos. También fue acusado de ocho cargos en virtud de la Ley Mann, que prohíbe el transporte de personas a través de las fronteras estatales por motivos sexuales.



Hace 13 años el cantante fue absuelto por pornografía infantil en un juicio en Illionis. (NUCCIO DINUZZO/AFP)

Además, el jurado lo declaró culpable de 14 infracciones subyacentes, que incluyen cargos de explotación sexual de un niño, secuestro, soborno y tráfico sexual.

Con el veredicto, el cantante de 54 años podría pasar varias décadas en prisión; sin embargo, será hasta el 4 de mayo del 2022 que se haga pública la sentencia.

[‘Surviving R Kelly’: El documental que muestra un lado oscuro de R Kelly](#)

No obstante, según dijo un abogado del cantante a CNN, se está considerando presentar una apelación, pues “están decepcionados con el veredicto”.


Las acusaciones de abuso han seguido durante mucho tiempo al artista, pero las había evadido constantemente. De hecho, esta resolución se da 13 años después de que Kelly fuera absuelto por pornografía infantil, en un juicio que se llevó a cabo en el estado de Illinois.

El juicio



El juicio en contra R. Kelly arrancó el paso 18 de agosto y a lo largo de las siguientes semanas subieron al estrado cerca de 50 testigos a rendir su declaración. Los testimonios incluían relatos de violación, drogadicción, encarcelamiento y pornografía infantil.

La investigación se centró en el caso de seis mujeres: Jerhonda, Stephanie, Faith, Sonja y una mujer que testificó bajo un seudónimo. Además, se contó entre las ofendidas a la estrella de R&B Aaliyah, quien murió en un accidente aéreo en 2001.

 Las historias conservaban un patrón: muchas de las presuntas víctimas dijeron haber conocido al cantante en conciertos o actuaciones en centros comerciales. Además, que su séquito de cómplices les entregaron papelitos con el contacto de Kelly.

A varios les dijeron que podían impulsar sus aspiraciones en la industria musical.

Pero según los fiscales nada era cierto. En cambio, todos los implicados fueron “adoctrinados” en el mundo de Kelly, preparados para el sexo a su antojo y mantenidos a raya mediante “medios coercitivos de control”, incluido el aislamiento y medidas disciplinarias crueles.

“No es un genio. Es un criminal. Es un depredador”, dijo Nadia Shihata, la asistente del fiscal federal a los jurados.



La sentencia de R. Kelly será el 4 de mayo del 2022. (ANTONIO PEREZ/AFP)

La defensa de Kelly pintó un retrato drásticamente diferente de la superestrella, argumentando que era un “símbolo sexual” y un “playboy” que estaba siendo atacado por exnovias y fanáticas hambrientas de dinero.

Por su parte, Shihata afirmó al jurado que los testigos -nueve mujeres y dos hombres que detallaron devastadores abusos desde el estrado- “revivieron algunos de los peores períodos de sus vidas”.

A varias víctimas más que alegaban abuso se les permitió testificar como parte del intento de la fiscalía de detallar un patrón criminal, aunque esos testimonios no son parte de los cargos.

[El ‘depredador’ R. Kelly sedujo a niñas por décadas, dicen fiscales](#)

Seis de las presuntas víctimas eran menores de edad cuando Kelly inició relaciones sexuales con ellas. Muchas víctimas también dijeron que el cantante filmó rutinariamente los encuentros, que en varios de los casos constituirían pornografía infantil.

Este caso se había retrasado por más de un año por la pandemia y se considera un hito para el movimiento #MeToo, por ser el primer juicio importante por abuso sexual en el que la mayoría de quienes acusan son mujeres negras.

Sin embargo, con la sentencia del próximo 4 de mayo, no finalizarán las batallas legales del músico, pues en el Distrito Norte de Illinois enfrenta cargos por pornografía infantil, abuso sexual y obstrucción. Además, en Minnesota, lo acusan de dos cargos de prostitución con un menor.

